



Doctora
Ximena Abarca Durán
Secretaria de Salud
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Salud, en sesión No. 029 extraordinaria efectuada el día jueves 16 de julio de 2020, al tratar el único punto del orden del día sobre “Análisis y propuestas ante el relajamiento de las medidas de protección ante la crisis sanitaria producida por el SARS CoV – 19, tanto de la ciudadanía como de las autoridades, mismas que son sugeridas para evitar la propagación de la enfermedad citada”; **resolvió:** realizar un llamado de atención a la Secretaría Metropolitana de Salud o su delegado, por la inasistencia reiterada a la sesiones de la Comisión de Salud y no encontrarse presente en esta sesión pese a ser convocada con la anticipación correspondiente. Además recordar a la funcionaria o su delegado, la obligación que tiene de asistir a las convocatorias según la normativa vigente.

Dra. Brith Vaca
Presidenta de la Comisión de Salud

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Salud, en sesión extraordinaria realizada el 16 de julio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2020-07-16	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-07-16	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Salud

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Salud